

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro
No se devuelven los originales
Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO NÚM. 17

AÑO VI.—NUM. 568

Viernes, 26 de Abril de 1912

San Antonio
Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora)
de JULIO ALONSO SANTOS
La más barata de la región
ARTURO ALONSO SANTOS
PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

ALMACÉN DE PAÑOS
VICENTE JUNQUERA
PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en el precio.

LIQUIDACION VERDAD
DE PANOS
rebaja de precios.
Llama la atención de los señores sacerdotes, insertando á continuación precios de merinos y sargas:
Merino extranjero, 8 cuartas, clase F., á 13 pesetas metro.
las mejores clases catalanas, á 11,50
Sargas en diferentes clases, á precios reducidísimos, que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.
Doctor Riesco, 41, Salamanca.

TERMINUS HOTEL
SALAMANCA
MODERNO • CONFORABLE • HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches • Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.
Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica
de
Arsenio Andrés, Hijo y Compañía
Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO
de
NICOLAS ALBERTOS
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por lo que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

GARAGE SALMANTINO
Stock Michelin.
BOMATI y MALDONADO
Represe tantos en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de todas clases para coches, camiones, motocicletas, etc., etc., á precio en su almacén landaux, berlinas, familiares, milores, vagones, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento de la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
Visitad su establecimiento: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salamanca.

Los sucesos de Fez

El estado revolucionario que dominó en la ciudad santa del imperio, y que parecía haber sido sofocado, según los últimos telegramas recibidos en París, ha tornado á reproducirse en proporciones muy alarmantes, por cuanto la protesta violenta ya no se circunscribe á los Iasis, sino que se extiende á todas las poblaciones sometidas á la influencia tutelar de nuestra vecina república del Norte.

No nos vamos á detener en el averiguamiento de las causas determinantes de la actitud belicosa adoptada por los habitantes de Fez y de las cábilas vecinas á esa ciudad, como asimismo de la repercusión de los sucesos en todo el imperio, solamente vamos á fijar en sus efectos para declarar que la gravedad es manifiesta y que no es posible sustraerla á la consideración mundial, porque contra ese ardid político, que pudiera emplear Francia, hablan elocuentemente los combates librados y las matanzas de europeos, que desgraciadamente hay que lamentar.

Como prueba de la realidad é importancia de esa situación anormal, el mismo Gobierno francés, no obstante sus propósitos de amoniarla, la reconoce en su acuerdo de enviar á Marruecos nuevos refuerzos militares.

Deplorable es lo acontecido, pero no debemos desconocer que Francia, reconociendo ahora los frutos de sus ensañanzas, pues no en balde, había alentado en distintas ocasiones al elemento indígena contra España, á fin de hacer notar á Europa nuestra impotencia para dominar y pacificar la zona de influencia que nos asignó en Argelias, y de este modo, recabar para ella el dominio absoluto de Marruecos, expulsándonos de su territorio por ineptos y débiles.

Dura y amarga es la lección que está recibiendo. Nosotros no sabíamos normalizar el Rif, y ahora los franceses son prisioneros de la anarquía desencadenada en el imperio.

En el actual momento, verá Francia si la pacificación de Marruecos es un camino llano ó si está cubierto y preñado de dificultades y peligros.

Por lo que atañe á nuestras posesiones, también parece que el Mizian ha vuelto á agitarse, solicitando de las cábilas refuerzos para reanudar las hostilidades.

Antes de que sobrevengan los acontecimientos, el señor Canalejas debe proveer al capitán general de Melilla, de cuantos medios requiera y necesite para atender las contingencias, porque no debe ignorar el jefe del Gobierno, que es preferible hacer de una vez un inmenso sacrificio, mandando al África lo que sea preciso, antes que permanecer, como se ha venido haciendo, en la funesta táctica de remitir por dosis y entregas los medios de combate.

Si de otro modo se hubiera procedido, la situación económica no sería tan crítica, habriase economizado mucha sangre y estaríamos de hecho adueñados del Rif.

SUBSCRIPCIÓN NACIONAL
por la bandera
del barco ESPAÑA
A instancias de la excelentísima señora marquesa de Lién, á quien gustosos complacemos, y por tratarse también de una obra patriótica, damos cuenta del nombramiento recibido por aquella noble dama, copiando literalmente la comunicación, que dice así:

«Palacio, 21 de Abril de 1912.—

«Señora mía, de mi consideración: Iniciada por Su Majestad la Reina (q. D. G.) una subscripción nacional para costear y ofrecer al acorazado España la bandera que cuando esté en combate haya de enarbolar, y designada usted por la Augusta Señora para secundar sus iniciativas en esa provincia, dirigiendo y aunando las espontáneas ofertas de cuantas quieran contribuir al éxito de la patriótica obra iniciada, haciendo que ésta sea lo más popular posible, espero que acepte usted esta honrosa designación.

«A fin de facilitarle el mejor desempeño del cargo que, en nombre de nuestra Augusta Soberana, le confío, me complazco en comunicarle las siguientes instrucciones:
1.ª Promover, mediante la prensa y cuantos medios de propaganda estime más eficaces, en los pueblos y en todas las clases sociales de esa provincia una subscripción en la que tomarán parte sólo las mujeres españolas, con la cuota máxima de una peseta.

2.ª Recaudar semanalmente dicha subscripción y entregar en la sucursal del Banco de España de esa provincia, todos los sábados, para que sea abonada en la cuenta corriente del Banco de España en Madrid, al título siguiente: «Bandera del España». Avisar simultáneamente á la tesorera, excelentísima señora doña Pilar Landeche de Urquijo, Serrano, 67, de cada remesa que se haga al Banco en Madrid, enviando el oportuno abono ó resguardo de la cantidad remesada y lista nominal de las donantes.

«Para cualquiera duda ó consulta, puede dirigirse á la citada señora tesorera.

«Con este motivo, se ofrece con la mayor consideración, atento que besa sus pies (por la camarera mayor de Palacio, el mayordomo mayor de Su Majestad la Reina), Duque de Santo Mauro.

«Señora marquesa de Lién, delegada por S.ª Majestad la Reina, para la provincia de Salamanca.»

XXII Congreso Eucarístico INTERNACIONAL

Carta acerca del Congreso Eucarístico internacional de la ciudad de Viena.

A los Centros Eucarísticos diocesanos, Consejo Supremo de la Adoración Nocturna española y secciones de camareras de Jesús Sacramento, á las Obras eucarísticas españolas y á todos los amantes de la sagrada Eucaristía. Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento.

Todavía perduran con toda su lozania los recuerdos del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid. Seguramente no habrá ningún amante de la Sagrada Eucaristía, ningún español que no crea que incurriamos en ingratitud odiosa si no correspondiéramos á los inmensos beneficios que Cristo Nuestro Señor se sirvió dispensar en España en aquellos días, contribuyendo con todos los esfuerzos que nuestra fe y nuestro amor al Santísimo Sacramento nos sugieran al mayor éxito del Congreso que durante el próximo mes de Septiembre tendrá lugar en Viena.

No se trata sólo de corresponder á la visita que de los extranjeros recibimos; no se trata ya de demostrar una vez más la piedad de España ante el mundo católico; tratase, sobre todo, de manifestar nuestro inmenso agradecimiento á Jesús tributándole el debido homenaje de amor y adoración en la ciudad de Viena.

Los españoles que puedan concurrir á esta solemnidad eucarística no deben dejar de hacerlo; aquellos que por su talento y saber puedan tomar parte en los trabajos del Congreso, tiene obligación ineludible de contribuir á ellos.

El Centro Eucarístico, por su parte, cumpliendo la misión que el episcopado español le confiara en 1892, y ha sido ratificada en los Congresos y Asambleas eucarísticas nacionales celebrados posteriormente, está preparando todo lo necesario para organizar la Sección española en el Congreso y para facilitar que pueda asistir á él gran número de españoles en las mejores condiciones posibles. Para

tan ardua empresa necesita del concurso de todos; seguramente no le faltará tratándose de cooperar al mayor conocimiento, honor y culto de la sagrada Eucaristía y bien de nuestra Patria.

Prenda segura del éxito, que á Dios Nuestro Señor con todo fervor pedimos, es la bendición y decidido apoyo que el episcopado español prestará á todos los trabajos que se realicen. El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis, con piadoso celo, ha tomado sobre sí la impropia tarea de dirigir la labor que el Centro ha emprendido.

Bajo tan autorizada dirección, con la de todos los prelados y con el concurso de las obras eucarísticas españolas y de los amantes de la Sagrada Eucaristía, confiamos que España ocupará en Viena el lugar que corresponde á la nación que tan misericordiosamente ha sido bendecida por Cristo Jesús.

Madrid, 14 de Abril de 1912.—
El Centro Eucarístico de España.

Bolsa de Madrid.

Empezaron ayer las operaciones á Fin próximo con una doble de 22 á 25 céntimos y escaso negocio, por continuar muy encapotado el horizonte político.

Valores oficiales.—Ganaron: 10 céntimos los títulos de la serie D Contado, y 5 los de C y A, perdiendo 25 los de G y H, y 5 el Amortizable viejo serie F. La A del nuevo ganó 15.

Las Expropiaciones del Interior, perdieron medio entero.

Bancos.—Ganaron: medio entero el de España y 1 el Español de Crédito; perdiendo 1 el Río de la Plata y 5 céntimos las Cédulas hipotecarias.

Los Ferrocarriles de Valladolid á Ariza serie C, perdieron medio entero.

Paris.—Ganaron: 12 céntimos el Exterior español y 2 enteros los Ferrocarriles Andaluces, 3 los Nortes y Alicante, 17 Riotinto, 9 Credit Lyonnais y 1 el Banco Central de Méjico, quedando á 314, 465, 457, 1 970, 1.509 y 397. Perdieron un entero el Banco Nacional de Méjico y 2 el Río de la Plata: á 391 y 446, respectivamente.

Indulto para los prófugos.

He aquí el texto íntegro del decreto:

Art. 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que les hubiesen sido impuestos ó que pudieran corresponderles: 1.º A los individuos del Ejército y de la Armada que se encuentren declarados desertores y á los que en la actualidad se hallen sometidos á procedimientos como tales, sea cualquiera el punto de la deserción, siempre que no hubiesen cometido otro delito. 2.º A los declarados prófugos de clasificación y de concentración y á los que en la actualidad se les sigue expediente por ese concepto. Y 3.º A los mozos que, habiéndoles correspondido por su edad, no hayan sido incluidos en ningún alistamiento.

Es condición precisa, para la aplicación de este indulto, que los hechos á que se aplique hayan sido realizados antes de la publicación de la vigente ley de Reemplazo.

Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos á esta gracia serán destinados á cuerpo y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron ó estén los demás individuos de su reemplazo, siendo de abono á los desertores el servicio con anterioridad á la deserción.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan á estos beneficios en virtud de los cuales quedan exentos de la penalidad que establece el artículo 31 de la ley de 21 de Octubre de 1896, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, con igualdad de derechos y obligaciones que los demás mozos que figuren en el mismo.

Art. 4.º Los prófugos todos y los mozos no alistados, al acogerse

á esta gracia, podrán solicitar también la redención á metálico, haciendo entrega de 1.500 pesetas por medio de letras de cambio ó resguardos del Banco de España, expedidos á favor de los jefes de las respectivas zonas de reclutamiento.

Se concede el mismo derecho de redención á aquellos reclutas que aun cuando declarados desertores por la jurisdicción militar ó de Marina, no llegaron á ingresar en cuerpo.

Art. 5.º Se fija el plazo de tres meses, á contar de la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, á los mozos que se hallen en España ó en sus posesiones de África, y de seis á los que residan en el extranjero, para acogerse á estos beneficios, siendo condición precisa la presentación de los interesados ante las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

Art. 6.º Se exceptúa de los beneficios de este indulto á los que ya abandonando las filas, ya dejando de incorporarse á ellas, hayan cometido la deserción con posterioridad al día 8 de Julio de 1909, pertenecientes á los Cuerpos de la guarnición de Melilla, á los de su Ejército de operaciones ó á los de aquellos que fueron movilizadas con el mismo fin.

Art. 7.º Quedarán sin efecto las gracias concedidas por este decreto si los indultados reincidieren en el mismo delito ó cometieren algún otro de los consignados en la presente disposición.

Art. 8.º Por los ministerios de Estado, Guerra Marina y Gobernación, se dictarán las instrucciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.

Un proyecto

La nueva escuadra.
Ya es un hecho que al reanudar se las sesiones de Cortes se presente un proyecto de ampliación de la futura escuadra.

A este fin se han celebrado recientemente muchas entrevistas, entre ellas varias de los señores Fidal y Ferrándiz, y por acuerdo unánime de los elementos que dirigen los partidos turnantes, se ha formado ese plan, al que en las fechas oportunas es posible que sigan otros dos análogos.

En esa segunda hornada han de construirse, según noticias que tenemos por ciertas:

- Tres acorazados de 21.000 toneladas.
Dos cruceros avisos de 5.000.
Seis submarinos.
Doce torpederos de alta mar.
Un buque arsenal; y
Otro buque enfermería.
Los nuevos barcos se encomendarán á la casa Wickers, que ofrece hacerlos con rebaja considerable en el precio de cada unidad.

Justifica esa rebaja por no ser preciso realizar trabajos preparatorios en los Astilleros del Ferrol y Cartagena.

También se pretende que al botarse al agua el segundo acorazado (en Octubre próximo), se ponga la quilla del primero de la nueva serie, que se llamará Reina Victoria.

Hubo el propósito de que fueran nueve los acorazados que se construyesen para hacer el total de 12 grandes unidades modernas; pero se desistió, porque en tal caso, hubiera sido necesario construir algunos buques en el extranjero, y todos ellos han de hacerse en España. Esta es la primera condición que se establece.

Recordatorios para Primera Comunión.
Bonito y variado surtido.
ULTIMAS NOVEDADES
Tipografía Popular.

Espectáculos.

Teatro del Liceo. Había gran expectación en el público por conocer una obra tan ponderada y que tanto éxito ha tenido en el teatro Español de cuya obra tiene la compañía Gómez Ferrer la exclusiva por provincias, Fin de Condena.

sentación del eminente pianista el niño Guillermito Casas Casañ. Dará un concierto en un magnífico piano de cola con arreglo al siguiente programa:

NOTICIAS

Congreso nacional de Viticultura. La Diputación Foral y Provincia de Navarra, acordó en una de sus últimas sesiones, el nombramiento de nuestro director como miembro del Congreso nacional de Viticultura, en el próximo mes de Julio en Pamplona.

Medallas del padre Alvarado. La casa «Moriz. Hauchs de Porzheim» (Alemania), ha puesto a la venta en la Sucursal de Madrid, Montería 4, unas medallas conmemorativas del centenario en honor del filósofo Rancio, y que acreditan por su hermoso troquelado y perfecta ejecución, el buen nombre de los fabricantes.

Boletín meteorológico. Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 685'12. Sol, 13'5. Sombra, 13'5. Mínima, 6'4. Seco, 9'3. Húmedo, 8'0. Viento, S. E. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento. Lluvia de ayer, 12'80.

Las religiosas Carmelitas de calzadas, celebrarán solemnes cultos el día 28 del presente mes, en honor de San José, en la fiesta de su glorioso Patrocinio. A las nueve y media de la mañana, se celebrará misa solemne con sermón, que predicará el muy reverendo padre Angelo del Purísimo Corazón de María, superior de los Carmelitas calzadas de esta ciudad.

Registro civil. Se han hecho durante las últimas veinticuatro horas las siguientes inscripciones: Nacimientos: Felisa de Castro Hernández, María del Carmen Nieto, José María Fara y Fidela Palacios Alonso. Defunciones: Ninguna.

Ante el Juez municipal de Gejo de los Reyes, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Serafin Hernández Villoria, a quien la guardia civil sorprendió cortando leña en el monte Robledal. En la calle del Rabanal armaron ayer una pelotera, dos mujeres llamadas María de San Casimiro y Carmen Gorde Blanco, resultando de la refriega la Carmen con una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, de la que fué curada en la casa de Socorro.

Véase cuarta plana anuncio L' ASSICURAZIONE ITALIANA

Ayer estuvo lloviendo todo el día en nuestra ciudad, parando tan solo breves momentos la lluvia. Por la noche descargó un furioso aguacero, que duró cerca de tres horas, convirtiendo las calles en verdaderos arroyos. Hoy también ha estado el cielo encapotado y amenazando lluvia algunos ratos. El sol se ha dejado ver algunos momentos. Las calles de nuestra ciudad por consecuencia de la lluvia, como ya es sabido, están intransitables. Pero como el Ayuntamiento nos tiene tan acostumbrados a que pisemos barrizales, permanecemos tan frescos.

Juventud excursionista. La Junta directiva de la Juventud excursionista ha tomado el acuerdo de realizar excursiones por algunas poblaciones de la provincia. La primera excursión tendrá lugar el Jueves de la Ascensión, por ser uno de los que el comercio cierra sus puertas todo el día. La primera ciudad que han de visitar, será Béjar

A este fin se ha comunicado esta determinación al Ayuntamiento de Béjar y al Sindicato de Iniciativas, turismo y veraneo.

El día 21 de Mayo próximo tendrá lugar en la administración principal de esta ciudad, a las once de la mañana, la subasta pública para el servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre esta capital y Vitigudino, en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, bajo el tipo de 4500 pesetas anuales.

Los pliegos podrán los concursantes presentarlos en las oficinas de Correos de esta capital, y en la estafeta de Vitigudino, hasta el día 16 de dicho mes, a las tres de la tarde.

Esta Audiencia provincial, ha dictado auto de procesamiento contra la Junta municipal del censo electoral y secretario del Ayuntamiento de Castellanos de Moriscos, á causa de la proclamación de candidatos hecha en Noviembre anterior por el artículo 29.

Aunque ayer, como jueves, era día de mercado en el Arrabal, éste no se celebró, á causa de estar todo el día lloviendo.

Los dependientes de comercio de nuestra ciudad celebrarán esta noche una importante reunión, con objeto de constituirse nuevamente en sociedad.

Las oposiciones á la Beneficencia. Actuaron ayer en la primera trineca, el señor Vicente Tapia, y arguyeron los señores Sánchez Ferrero y Rodríguez. En la segunda, el señor Pierna, y arguyeron los señores Mezquita y Martín.

Entre el Comercio de Salamanca cunde la alarma por la circulación de monedas de plata de precio ilegal. Están cada vez más perfectamente imitadas, siendo muy difícil distinguirse; no obstante, se han dado ya varios casos de ser rechazadas gran cantidad de ellas.

Perfumería de San Martín. Fémias, polvos de arroz, especiales para cutis delicado. Especialidad en aguas de colonia. Últimas novedades nacionales y extranjeras. Droguería, Isla de la Rúa, 4.

Se arrienda el espigadero de rastrojera del cuarto de Arriba, en la dehesa de Villafuerte, propiedad de don Juan Antonio Sánchez del Campo y sobrinos, para 1.500 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas. Pa a tratar, en el escargado en la misma don Antonio Domingo García.

Doctor J. Carlos Herrera. de la Facultad de Medicina de Salamanca. PARTOS Y GINECOLOGÍA. Consulta diaria de once á una. Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

ESTOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

PIDASE en todos los establecimientos buenos el incomparable LICOR CARMELIZANO Y COGNAC DE MOSCATEL. Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicasin (Castellón). PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES



Interesante. ORTOPEDICO-HERNILOGO EN SALAMANCA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Béjar, los días 1 y 2 del próximo mes de Mayo, de once á una y de tres á seis, en el Fondo del Comercio, y en Salamanca, los días 3 y 4, en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalitis de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

ARRIENDO DE DEHESAS. Hasta el día 30 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las dehesas de Salvatierra, Monasterio y La Saucera, partido de Alba de Tormes; con arreglo á los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en Madrid, Palacio de Liria y en esta ciudad, en el de Monterrey.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 15; principal.

En Lumbrales se vende el mejor edificio urbano de la plaza. Informará Juan Antonio Martín Nevado.

Pa a que la debilidad general desaparezca, poder conciliar el sueño, abrir el apetito y reponer las fuerzas perdidas, no hay nada mejor que tomar tres cucharadas del Miogel del doctor, Caldeiro que fortifica, tonifica y devuelve la salud.

DOCTOR PIERNA Médico. Expensado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona. Especialista en enfermedades de la mujer y niños. Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce á una.

DOCTOR RIESCO, 17. VINOS. AGUARDIENTES, VINAGRES!!!

Los ZAMORANOS RODRIGUEZ Y HERMANOS CHAMBERI. Bodegas en TORRIJOS (Toledo). Vagones-cubas para el transporte propiedad de la casa.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS. Denta-uras y estizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

La Sastreria que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente, situada en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Venta. Se vende una yugada de tierra, con dos casas de labor, situado todo en término municipal de Florida de Liébana. De iprecio y demás condiciones informarán en la notaría del doctor Prada, calle de la Rúa, 48, en donde se halla, también, el título de propiedad.

Venta de coche. Se vende una hermosa berlina. Darán razón, Plaza Mayor 41, 2.º. Mesa de billar. También se vende con todos sus accesorios, en excelente estado. Darán razón, plaza Mayor 41, 2.º.

Horquilla dona. La mejor para rizar y ondular el pelo; no quema ni corta, dejando un rizado de última moda. Caja, 50 céntimos. Droguería San Martín; Isla de la Rúa, 4.

Tipografía Popular. -Plazuela de San Isidro.

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez. SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO. Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca. Corresponsal directo de las mejores casas en brevariarios, diurnos, misales y todo lo concerniente á la liturgia. Preciosas flores de talco. Gran surtido en juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Subscripciones á todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

Grandes talleres artísticos religiosos de José Crego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano. No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten. Naval moral de la Mata (Cáceres).

Juegos de cama bordados y calados - Sedería - Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS. Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA. El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimo á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad. No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca. Se han puesto á la venta las siguientes ESPECIALIDADES PARA COMER CRUDO. CHOCOLATE FINO, la caja de cuarenta pastillas. 2 pesetas. CHOCOLATE DE FRUTAS, la tableta..... 0,50 — CHOCOLATE CON LECHE, — 1 — CHOCOLATE SELECTO, — 1 —

Nueva lámpara de filamento metálico irrompible

EGMAR desde 16 á 200 bujías. PRECIOS CORRIENTES :- De venta: García Barrado, 21. La Electro-Industrial.

Horario de trenes.

ENTRADA		SALIDA	
De Medina, correo	núm. 1, 4,33.	Para Medina correo	núm. 2, 22,10.
— mixto	8, 9,20.	— mixto	— 4, 15.
— sudexpreso	11, 11,20.	— sudexpreso	— 12, 22,54.
— mixto discrecional	13, 21,48.	— mixto discrecional	— 14, 10,36.
	19, 16,59.		— 20, 7.

OESTE		OESTE	
De Astorga, correo	núm. 101, 4,40.	Para Astorga, correo	núm. 102, 23
mercancías	111, 16,26.	mercancías	112, 10,50.
De Zamora	133, 21,15.	Para Zamora,	132, 5,50.
De Plasencia, correo	102, 22.	Para Plasencia, correo	101, 5,05.
mercancías	112, 10,30.	mercancías	111, 17.

AVILA A SALAMANCA		AVILA A SALAMANCA	
De Peñaranda mixto número 1,	9,30.	Para Peñaranda mixto	núm. 2, 17,12.
— — — —	8, 20.	— — — —	4, 10,45.

SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL		SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL	
De Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 2, 21,36.	Para Fuentes de Oñoro y Fregeneda, correo	núm. 1, 5.
De Ciudad Rodrigo, mixto	8, 10.	Para Ciudad Rodrigo, mixto	5, 17,10.
De Lisboa, su lexpreso	9, 22,50.	Para Lisboa, sudexpreso	7, 11 25.
De Porto, rápido	10, 21,48.	Para Porto rápido	9, 4,45.
De Fuentes de Oñoro,	12, 10,10.	Para Fuentes de Oñoro	11, 22,08.

ADVERTENCIAS

Los trenes mixtos discretionales números 19 y 20, solamente circulan los martes, jueves y sábados.
 Los mercancías números 133 y 132, los martes; los mixtos números 3 y 4, los jueves.
 El rápido para Portosalo los martes, jueves y sábados y regresa los lunes, miércoles y viernes.
 Los mercancías números 6 y 5, los martes y sábados tienen combinación de y para Fregeneda.

El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica.
 como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ÚLTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.
 a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.
 su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.
 es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al coste de suscripción.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Establecida en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.D. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio 1919

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00 —
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12 —
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
 subdirector en la provincia de Salamanca: Oficinas:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Biesco, 23 y 25 y Especies, 1
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA. — Infalibles contra el paludismo
 UNGÜENTO ANAYA. — Para curar las grietas de los pechos.
 PILDORAS LAXANTES ANTIAPOPLETICAS ANAYA. — Eficacísimas para combatir las congestiones combatir, el estreñimiento crónico estereotera étera.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARIÑ, Albas de Tormes.
 Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

GRAN HOSPEDAJE

CALLE DE ZAMORA, 1 Y 3.

LA CASTELLANA

PRECIOS DEL HOSPEDAJE DIARIO:

Completo, 3'50 pesetas; comidas sueltas, 1'50 y 1,25 ídem; desayunos, 0'30 ídem.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).

SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretoria.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres. Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars. Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles. Carburador de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en enlatados al natural y chocolates elaborados a brazo.—Se hacen tareas de encaje y se sirven a domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
 García Barrado, 13 y 15

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, etc.
 CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
 Plaza de la Libertad

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
 SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece a sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremola», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precintadas 5 en sacos precintados.

Dirigirse para pedidos al párroco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo 10 lrs.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

Salamanca: Pérez Puol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bod-gones, 14

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues esta sufre menos con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Útil a todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos



Bañeras «Jajag»

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Concesionario para Salamanca y su provincia

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y esofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y esofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Horral, Doctor Ruesco, 31.
 Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Fojal, á las tres de la tarde.

L' Assicuratrice Italiana.

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y de reaseguros. Seguros contra la responsabilidad civil. Con arreglo á los artículos números 1902 y siguientes del Código Civil. Aprobada por los ministerios de Gobernación y Fomento.

Capital social enteramente sucrito.....	5.000.000	de libras.
Capital desembolsado.....	1.500.000	—
Fondos de garantía.....	9.536.459,59	—
Siniestros pagados.....	17.042.707,79	—

DOMICILIO SOCIAL
 Via Alessandro Manzoni, 38, MILAN
 SUCURSAL ESPAÑOLA
 Paseo de Colón, 17, BARCELONA
 SUBDIRECTOR PROVINCIAL
JOSE LUQUE CUENCA
 ZAMORA, 1 y 3, SALAMANCA

Aprobado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 30 de Noviembre de 1909

NO MAS SORDOS

¡El milagro hecho, todos oyen! El «ODITON RACHEL» probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el «ODITON RACHEL» las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

